1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 2 septiembre de 2024
DEPENDENCIA	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS COMO APOYO A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CAJICÁ
CONTRATISTA	JHON JAIRO SALAZAR
NUMERO DE IDENTIFICACION	C.C. 2.969.443 expedida en Cajicá
RUBRO	**23030201-2020251260011-2.3.2.02.008.02**: Apoyar el fortalecimiento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria/ VARIOS/varios /pequeños /Productores agropecuarios asistidos técnicamente (asistencia a mujeres especialmente cabeza de hogar, emprendedoras que se dedican a la agricultura y apoyo para comercializar sus productos / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN **23030201-2020251260011-2.3.2.02.008.03.** Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible/VARIOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL/Pequeños/Productores agropecuarios asistidos técnicamente (asistencia a mujeres especialmente cabeza de hogar, emprendedoras que se dedican a la agricultura y apoyo para comercializar sus productos / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2024000398 de 13 de febrero de 2024 2024000399 de 13 de febrero de 2024
VALOR DEL CONTRATO	Veinticuatro millones seiscientos mil pesos M/cte. ($24.600.000)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	FEBRERO 26 de 2024
FECHA DE INICIO	FEBRERO 26 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	AGOSTO 25 de 2024
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) meses
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000331 de febrero 26 de 2024
FORMA DE PAGO	El Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera: SEIS (6) pagos mensuales iguales por la suma de CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($4.100.000), cada uno.
SUPERVISOR(ES)	**LILIANA ELIZABET COGUA CÁRDENAS** Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural

Powered by CamScanner

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante formato de designación de supervisión (26/01/2024) expedido por SECOP II donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo **26 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO DE 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Se evidencio el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte del contratista:

1. **Realizar seis (06) fortalecimientos mensuales (agrícolas y pecuarios en proporción) a productores agropecuarios diferentes en cada oportunidad con un mínimo de participación de una mujer y un joven. Con el fin de gestionar el desarrollo de capacidades que contribuyan a la calidad de vida, como lo enmarca la Ley No. 1876 de 2017, en su artículo 25, evidenciando a través de los formatos del sistema de gestión de calidad, registro fotográfico y acta de visita agropecuaria.**

Durante el proceso se han realizado 26 fortalecimientos., en el periodo del 26 de julio al 25 de agosto se han realizado caracterizaciones de los productores agropecuarios y pecuarios a fin de identificar aspectos productivos, localizaciones de la actividad, uso de suelos, aspectos financieros ambientales y jurídicos toda esta información se está consolidando para actualizar las bases de datos del campo innova esta actividad se realiza mediante encuestas.

2. **Realizar dos seguimientos a cada productor agropecuario fortalecido (Obligación No.1) con el fin de gestionar el desarrollo de capacidades que contribuyan a la calidad de vida, como lo enmarca la Ley No. 1876 de 2017, en su artículo 25, evidenciando con acta de visita agropecuaria en cada oportunidad y un informe técnico final por productor**.

Durante el presente periodo no se realizó visita de seguimiento, en este periodo se realizó reunión con el equipo de trabajo y se definieron acciones de trabajo de acuerdo al diagnóstico realizado en el marco del proceso de piloto extensión agropecuaria.

Acciones a desarrollar:

Actualizaciones de los productores registrados en la base de datos del campo innova

Elaboración de informes de informes técnicos y proyección de oficios.

Actualización de localizaciones georreferenciadas

3. **Capacitar mínimo a seis (06) productores mensuales en manejo de TIC del sector agropecuario diferentes en cada oportunidad; en líneas de financiación, seguros agropecuarios, economía social y solidaria, encadenamientos y/o alianzas productivas, convocatorias, presentación de proyectos, gestión de recursos, acceso y apropiación de tecnologías / herramientas agropecuarias (apps y web), evidenciando a través de los formatos del sistema de gestión de calidad, registro fotográfico.**

se realizó capacitación a la señora Ana María Moreno en huertas caseras y se elaboró estudio previo y acuerdo de entendimiento con la cámara de comercio electrónico en busca de recursos de conocimiento, tecnologías y comercialización en nuevos mercados

Powered by CamScanner

4. Generar formatos para el registro de los costos e ingresos de las unidades productivas agropecuarias y entregarlos desde la primera visita al productor, previamente avalados por la supervisión

En cada visita realizada se entrega física de formato de costos e ingresos para que el productor registre la información y pueda llevar un mejor control financiero de su actividad

5. Entregar a cada productor fortaleciendo estrategias de mercadeo y proyección de ventas para un año de acuerdo a las dinámicas de producción dadas en el municipio en el primer seguimiento, previamente avaladas por la supervisión.

No aplica esta actividad para el informe de este periodo

6. Entregar al finalizar del contrato los costos de producción de lechuga, tomate de árbol, leche y miel, en hoja de cálculo por producto, con el respectivo análisis, de acuerdo a las visitas realizadas en campo y las dinámicas de producción dadas en el municipio.

No aplica esta actividad para el informe de este periodo.

7. Desarrollar una herramienta estratégica por la cual pueda recoger información económica en los espacios de comercialización que genera la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, previa aprobación de la supervisión y entregar informe técnico con cada encuentro comercial de productores.

La información es tomada en los mercados verdes campesinos que se apoya y se realiza un informe técnico de cada mercado verde realizado

8. Apoyar la logística y la participación de productores agropecuarios Cajiqueños cada mes, en canales de comercialización local y regional, generando un informe con registro fotográfico.

Se realizó reunión con el club compensar con el fin de acceder a espacios para la realización de mercados verdes y campesinos el cual está proyectado para el 31 de agosto y 1 de septiembre 2024
y se apoya en la logística y acompañamiento a los productores agropecuarios que participan.

9. Atender y dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o requerimientos internos y externos que le sean asignados, relacionados con el objeto del presente contrato, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y/o la que haga sus veces y demás normatividad aplicable y contar al corte de cada pago con el visto bueno de entrega de correspondencia emitido por parte del personal encargado.

En este periodo el contratista realizó asistencia dentro del plan piloto extensión agropecuaria en atención a los siguientes radicados:

202402254 Franklin Rodríguez
202402309 Saul Humberto R
202402239 Robinson Ochoa
202402259 Javier Abello Bello
202402262 Luz Amanda Granados
202402392 Jaime Rodríguez
202402393 Emilce Cogua
202402471 Eliecer Barrios
202403819 Patricia Moreno

Powered by CamScanner

202402744 Ignacio Briceño
202405716 José Antonio Bello
242405795 Ana María Moreno

Durante el tiempo transcurrido en el presente contrato se han atendido 12 solicitudes "PQR "que han solicitado la comunidad mediante la página de municipio sysman

Se realizó visita de asistencia técnica al predio de la señora Ana María Moreno Apoyó en huerta casera vereda chuntame sector Capellanía y entrega de insumos.

10. Entregar máximo al quinto de cada mes, la información precisa, clara, veraz, completa y legible en medio digital y editable, generada en el marco de la ejecución del contrato de acuerdo a las indicaciones por el supervisor del contrato, y cargarla en las diferentes herramientas tecnológicas y/o plataformas de entidades nacionales, departamentales y/o municipales que le sean indicadas.

Para este periodo se entregó y cargó la información requerida de acuerdo a indicaciones recibidas

11. Entregar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural la documentación física generada en la ejecución del contrato cada vez que le sea requerida y a la finalización del mismo, dando cumplimiento a las políticas del sistema de gestión documental.

En este periodo se agregó a las carpetas los documentos generados con el fin llevar registro y custodia de los mismos generados en el periodo contractual, cumpliendo con las políticas de gestión documental.

12. Las demás que le sean asignadas por la secretaría de ambiente y desarrollo rural.

En este periodo el contratista ejecutó las siguientes actividades:

1. Prestó apoyo en algunas ocasiones en atención de usuarios en ventanilla.
2. Participación reunión por delegación gestión del riesgo gran Prix, fortaleza rock 08 de agosto 2024.
3. Reunión taller gestión asuntos Internacionales Gobernación de Cundinamarca 20 de agosto 2024.
4. Participación como delegado gestión del riesgo encuentro de sabores la cumbre 02 de agosto 2024.
5. Apoyo recibimiento del señor Gobernador 07 de agosto 2024.
6. Apoyo ruta ideal salón comunal manas 16 de agosto 2024.
7. Apoyo en reunión con la comunidad sector el Bebedero 17 de agosto 2024
8. Elaboración de estudios de mercado de acuerdo de los procesos que viene adelantando la secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
9. Estudio previo de convenio con la cámara de comercio electrónico proyecto YaEstoyOnline.
10. Participación en reunión del concejo municipal de desarrollo rural despacho municipal 21 de agosto 2024.
11. -Participación delegación gestión del riesgo 22 de agosto evento Colegio los Laureles.

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (**87.50%)**

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta AGOSTO **25 de 2024**, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (**87.50%)**

Powered by CamScanner

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por el contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (**87.50%)**

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS MILLONES M/CTE ($4.1000.000), corresponde a un porcentaje de ejecución sería del (**87.50%**)

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros:
23030201-2020251260011-2.3.2.02.008.02
23030201-2020251260011-2.3.2.02.008.03

Certificado de disponibilidad presupuestal:
2024000398 de 13 de febrero de 2024
2024000399 de 13 de febrero de 2024

Certificado de Registro Presupuestal:
2024000331 de febrero 26 de 2024

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTIAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros de Estado S.A.	14-46-101110915	Cumplimiento del Contrato	$ 4.920.000	26/02/2024	26/02/2025

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

NOMBRE DEL COTIZANTE:	JHON JAIRO SALAZAR PACHON	
FECHA DE PAGO	12/08/2024	
No. DE PLANILLA:	72024022	
APORTES SALUD – EPS:	NUEVA EPS	$205.000
APORTES PENSION:	COLPENSIONES	$262.400
APORTES ARL:	POSITIVA DE SEGUROS	$ 8.600
VALOR TOTAL PAGADO		**$ 476.000**

13. **OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS**

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formulan observaciones, respecto de este **Sexto Informe.**

14. **DOCUMENTOS ANEXOS**

Planilla de seguridad social del mes de julio 2024.
Cuenta de Cobro periodo entre el 26 de julio al 25 de agosto de 2024

Firma del Supervisor del Contrato:

LILIANA ELIZABET COGUA CÁRDENAS
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó, Revisó, Elaboró – Liliana Elizabet Cogua, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural.
Revisó: Clara Inés Gualteros Rodríguez – Auxiliar Administrativo SADER (PQRS)

Powered by CamScanner